

TÉRMINOS Y CONDICIONES GENERALES DE LA PROMOCIÓN

Nombre de la promoción: Aguinaldos

Vigencia: Vigencia de la promoción del 17 de noviembre al 17 de diciembre de 2025 .

Cobertura geográfica: a nivel nacional.

Productos participantes: Inversion Creciente

Beneficio /Objetivo de la promoción: Al contratar el producto de inversión Creciente en sucursal o la APP se otorgará descuentos en VIPS (15% de descuento en consumo mínimo de \$199. Descarga tu cupón en: <https://bit.ly/15vips>), Cinemex (Hasta 40% de descuento en boletos y combos a través de <https://bit.ly/cinebcn>), ClickBus (10% de descuento al comprar en clickbus.com.mx) Código: BANCOPPEL) **validar el anexo 1, 2 y 3 de términos de comercios**

Bases : Esta campaña está dirigida a un universo de clientes seleccionados.

Requisitos: Para acceder a la promoción, los clientes deberán contratar el producto Inversión Creciente, durante la vigencia señalada, teniendo una cuenta eje de BanCoppel y bajo las siguientes condiciones:

- Ser mayor de 18 años.
- Tener contratada una cuenta eje.
- Estar dentro de territorio nacional.
- **Contratar una Inversión Creciente** durante la vigencia de la promoción.
- Ser cliente existente de BanCoppel. Entiéndase por cliente existente de BanCoppel a aquellos clientes que ya tenían algún producto o cuenta de débito de BanCoppel.
- **Recibir una invitación** por correo electrónico o SMS o Whats app para ser acreedor de los beneficios.
- **Contratar con un monto mínimo de \$2,500 .**

Participan: Clientes seleccionados

Mecánica:

El cliente podrá aperturar desde la sucursal o bien desde la APP su Inversión Creciente donde deberá cubrir con el monto mínimo de apertura (\$2,500) o más.

Al momento de su apertura recibirá un código de promoción, el cual tendrá los descuentos para aplicar en estos 3 comercios:

1. VIPS (15% de descuento en consumo mínimo de \$199. Descarga tu cupón en: <https://bit.ly/15vips>)
2. Cinemex (Hasta 40% de descuento en boletos y combos a través de <https://bit.ly/cinebcp>)
3. ClickBus (10% de descuento al comprar en clickbus.com.mx Código: BANCOPPEL)
Validar los anexos 1, 2 y 3

Envío de promocionales

1. **En el primer toque** el cliente podrá ocupar el código para **VIPS** (15% de descuento en consumo mínimo de \$199. Descarga tu cupón en: <https://bit.ly/15vips>)
2. Consultar anexo 1

1. **En el segundo toque** el cliente podrá ocupar el código para **Cinemex** (Hasta 40% de descuento en boletos y combos a través de <https://bit.ly/cinebcp>)
2. Consultar anexo 2

1. **En el tercer toque** el cliente podrá ocupar el código para **ClickBus** (10% de descuento al comprar en clickbus.com.mx Código: BANCOPPEL) .
2. Consultar anexo 3.

RESTRICCIONES:

- BanCoppel no se hace responsable por el mal uso que pudiera darle el cliente al momento de hacer válido el beneficio.
- No se puede intercambiar el beneficio por otro.
- No acumulable con otras promociones ni descuentos.
- El beneficio no podrá ser cambiado por dinero en efectivo.
- El beneficio está limitado a una entrega por cliente.
- BanCoppel se reserva el derecho de modificar total o parcialmente los términos y condiciones del presente documento.
- Solo participan las contrataciones en sucursal y APP
- Los beneficios se renuevan cada toque. No son acumulados.
- Solo aplicará el descuento haciendo directamente la compra con cargo a la cuenta digital (eje) de bancoppel . entiéndase por cuenta eje:
 - ❖ Cuenta Efectiva Cheques
 - ❖ Cuenta Efectiva Digital
 - ❖ Cuenta Nómina BanCoppel

- **Para hacer válido los cupones de descuento es indispensable consultar los anexos 1,2 y 3 ya que estos son términos y condiciones de los comercios.**
- Es necesario que el cliente imprima su código para las compras presenciales y presente identificación oficial vigente.

Legales para inversión Creciente



Inversión Creciente es un producto garantizado por el IPAB hasta por 400 mil UDIS (Unidades de Inversión) por persona, por institución. www.ipab.org.mx

Inversión Creciente con plazo a 12 meses GAT Nominal 3.00%, GAT

Real -0.73% antes de impuestos. Desde \$2,500 calculado el 01 de septiembre de 2025. Vigencia del 20 de noviembre de 2025 al 15 de diciembre 2026.

La GAT Real es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada. Para fines informativos y de comparación. Tasa de interés anual fija 3.00% antes de impuestos. Para fines informativos y de comparación consulta comisiones y requisitos de contratación del producto en www.bancoppel.com/inversion_bcopp/inversion.html | **Para hacer uso de la Banca Electrónica, el Cliente deberá haber firmado previamente el Contrato de Servicios Digitales. | BanCoppel S.A. Institución de Banca Múltiple es una persona moral distinta a Coppel S.A. de C.V., así como de cualquiera de sus negocios asociados o vinculados.

Anexo 1

RESTRICCIONES DE VIPS

Operadora Vips, S. de R.L. de C.V., en Av. Revolución #1267 piso 21, Col. Alpes, Álvaro Obregón, CDMX, C.P. 01040; te ofrece: Un descuento del 15% (quince por ciento) en cuenta individual en un consumo mínimo de \$199.00. Vigencia al 31 de diciembre del 2025, de lunes a domingo en horario de restaurante. Para hacer válido, deberás mostrar el cupón y tu INE antes de pagar en restaurantes Vips de la República Mexicana, excepto en los Vips Torres Bancomer, Cola de Ballena, Cabo San Lucas, Aeropuerto la Paz, Vips Tuxtla Gtz Poniente, Vips Tuxtla Oriente, Vips San Cristóbal, Vips Aeropuerto Tuxtla, Vips Tapachula, Vips Américas Veracruz, Vips Acuario Veracruz, Vips Veracruz Norte, Vips Xalapa Centro, Vips Xalapa Plaza Crystal, Vips Central del Norte, Vips Cabo San Lucas, Vips Ciudad Reynosa, Vips Reynosa, Vips Hidalgo Tampico, Vips Las Adelitas, Vips Tapachula y AICM Sala Bravo. No aplica en servicio a domicilio ni para llevar. Este cupón es personal y válido por sólo una visita. No aplica en productos VAM. No aplica con otras promociones, cupones, descuentos, ni tarjetas de lealtad. Representa una oferta promocional, y no equivale a dinero en efectivo. Prohibida su venta. Cualquier copia o reproducción será inválida. Todos nuestros precios incluyen IVA. Precios en MXN. CUIDA EL AGUA. Ingresa y descarga el cupón aquí <https://cupones.alsea.com.mx/CuponeraAlsea/MSU/AA>

Anexo 2

RESTRICCIONES DE CINEMEX

Para la obtención y redención de los productos, Usted deberá previamente acceder a <https://bit.ly/cinebcn>, visualizar los productos y adquirirlos, Usted podrá hacer válidos los beneficios directamente en el comercio y en función de los términos y condiciones particulares que se describen en cada uno de los productos.

Usted podrá comprar un máximo de 10 productos por semana, ya sean entradas o combos de dulcería. Se dispone de 30 días a partir de la compra para hacer válido el folio. Beneficio válido del 01 de abril de 2024 al 31 de mayo de 2025. Para dudas o comentarios comunícate al 800 030 0780 con horario de atención de lunes a domingo de 9:00 a 18:00 horas o enviar un correo electrónico a hola@pranagroup.mx. Consulta sus términos y condiciones, así como su aviso de privacidad consultable y aplicable dentro del sitio <https://bit.ly/cinebcn>

Anexo 3

RESTRICCIONES DE ClickBus

Cupón del 10% de descuento. El descuento aplica en compras realizadas en el sitio <https://www.clickbus.com.mx/es/> al ingresar el cupón BANCOPPEL antes de finalizar la compra. El descuento podrá visualizarse al ingresar el cupón. El descuento se aplica sobre el precio base del boleto, no aplica sobre la tasa de servicio cobrada. Descuento aplicado únicamente al pagar con tu tarjeta de débito o crédito BanCoppel. No aplica con otras promociones o descuentos. Vigencia del 1 de Enero al 31 de diciembre de 2025. Consulta términos y condiciones en <https://www.clickbus.com.mx/es/condiciones-de-uso>